

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

## ASAMBLEA REGIONAL

### Impresiones

Se han celebrado las dos primeras sesiones de la Asamblea regional.

La importancia y magnitud de este acontecimiento han superado a los cálculos más optimistas, haciendo renacer esperanzas que ya parecían desechadas para siempre, é inundando de gozo hasta los espíritus tocados de excecicismo, sumidos en las tinieblas de la duda.

Todo ha resultado sobresaliente, excepcional, único y primero. La Asamblea ha respondido con creces a los deseos del país y las aspiraciones regionales se han fundido en un hermoso acto de solidaridad.

¿Que más podía pedirse?

¿Que más podía esperarse? Aunque la labor trascendental de la Asamblea quedase reducida al resultado de las dos primeras sesiones, ya podemos batir palmas de triunfo y entonar himnos de alabanza ante la unión de los pueblos que en la Asamblea ha quedado consagrada y ante el resurgir del espíritu público que en la misma se ha manifestado con el avasallador empuje de un movimiento colectivo.

La Asamblea, por otra parte, ha sido una tregua, un momento solemne en medio de nuestras luchas bizantinas, y el vocerío de las pasiones y el alentar de los odios, han cesado para dejar oír la voz de la razón, de la justicia y la sensatez. Ello se imponía como una afirmación del recto sentido de la vida, como una demostración del sentimiento ciudadano, como un renacer de las energías y de los entusiasmos que sólo alentaban para la destrucción.

La Asamblea ha edificado en unas cuantas horas de civismo y confraternidad, de unión y paz, lo que por otros procedimientos, el de la patriotería entre ellos, hubiese tardado siglos en construir. La indiferencia, apenas removida, se ha traducido en acción, y la acción lo es todo. Lo fué «en el principio», como dijo Goethe, y lo será también en el fin.

Eso nada más hacía falta: acción. Acción para mover a los indolentes, a los abúlicos, a los desesperanzados; acción para coordinar las voluntades en movimiento armónico y potente; acción para traducir los elementos negativos en impulsores; acción para movilizar todas las huestes en la defensa del país y acción para encauzarlas por el camino del triunfo y por la senda del bien.

Todo eso había derecho a esperar del elevado espíritu de patriotismo que informó la convocatoria de la Asamblea, y todo eso se verá realizado si al resultado obtenido hasta ahora sucede la constancia en la labor y la fe en los ideales patrióticos que se persiguen.

Callen las pasiones ante la espléndida lontananza a que se dirigen hoy todas las miradas. Callen las diatribas, y dejemos en libertad el movimiento iniciado para impulsar el espíritu canario, eman-

cipándole de los lazos tradicionales que le retenían prisionero.

Que sea esta Asamblea, como ha dicho muy bien el ilustrado sacerdote isleño Doctor Beyro, unas á modo de Cortes Nivarienses, para hacer el bien y la prosperidad de esta tierra canaria, y recobrar para ella el título de Afortunada.

### Constitución de la Asamblea

#### Primera sesión

Comenzó la sesión inaugural de la Asamblea el sábado á las trece en punto de la tarde.

A esa hora el extenso y lujoso salón de sesiones del Palacio municipal hallábase casi totalmente ocupado por los señores Asambleístas, en número de más de trescientos.

La representación de los Ayuntamientos de los pueblos, de las corporaciones y sociedades locales, de la prensa, etc., era nutrida y selecta, figurando en ella lo más sobresaliente de la intelectualidad tinerfeña.

Las Corporaciones municipales de La Laguna, Orotava y Puerto de la Cruz estaban representadas por sus dignos alcaldes señores Ascanio, Salazar y Cologan y Luz y también por varios concejales de los mismos Municipios. Igualmente estaban representados por sus alcaldes, casi todos los demás Ayuntamientos de Tenerife, Gomera y Hierro, y por sus respectivos delegados las Cámaras Agrícolas de Comercio, y los demás centros importantes, de dichas islas como puede verse por los siguientes datos.

#### Ayuntamientos con representación

Adeje, Arafo, Arico, Arona, Agulo, Arure, Buenavista, Breña-alta, Breña-baja, Candelaria, Fasnía, Fuencaliente, Garachico, Granadilla, Guancha, Guía, Güimar, Garafia, Laguna, Los Llanos, Matanza, Orotava, Puntallana, Puerto de la Cruz, Ramba, Realejo-alto, Realejo bajo, Rosario, San Miguel, Santiago, Sauzal, Silos, San Andrés y Saucés, San Sebastián, Santa Cruz de Tenerife, Tacoronte, Tanque, Victoria, Vilaflor, Vallehermoso, Valverde, Icod.

#### Sociedades

Ateneo de Tenerife, Ateneo de La Laguna, Ateneo Popular, La Alegría, La Amistad, de Valverde, La Bienhechora, La Benéfica, Benahore, de Santa Cruz Palma, Casino, Círculo de Amistad-XII de Enero, Casino de la Orotava, El Recreo del Realejo-bajo, Centro de Dependientes, Cámara Agrícola de Orotava, La Caritativa, Real Club Tinerfeño, Real Colombófila, El Casino del Puerto de la Cruz, Centro Icodense, Cámara Agrícola del Paso, Cámara oficial de Comercio, Cámara oficial Agrícola, La Unión, de San Sebastián, La Unión, de Vallehermoso, Cámara oficial Agrícola de La Laguna, Círculo de Amistad, de Agulo, Círculo de Amigos, de Icod, El Casino de Guía, Centro Isorano, del mismo pueblo, La Costa, Casino de Güimar, Díaz Pimentá, de Los Llanos, La Filarmónica, Fuente Buena, de Arico, Grupo Esportista, de La Laguna, Juventud Republicana Tinerfeña, Junta local de la Acción Católica, Liceo Taoro, de la Orotava, Liceo, de Garachico, La Nueva Unión, del Puerto de la Cruz, Obra de Buenas Lecturas, de La Laguna, El Porvenir, de La Laguna, El Progreso, de la Orotava, El Porvenir, de Candelaria, Real Sociedad Económica de Amigos del país, Laguna, El Recreo, del Realejo bajo, Sociedad Católica de Obreros, Laguna, Socorros mutuos, del Puerto de la Cruz, Sociedad Económica de Amigos del País, Sociedad Cooperativa de Producción, Sociedad de aguas de los nacientes del Río y Bada-joz, de Güimar, Sociedad de Reformas del barrio del Cabo y Los Llanos, Unión y Progreso, de Arafo, Unión Obrera Marítima, La Unión, de San Miguel, La Unión, de Valverde, La Unión de Vallehermoso, La Unión Be-

néfica, de Tacoronte, Viera y Clavijo, del Realejo-alto, Veinte de Enero, de San Sebastián, La Investigadora, de Santa Cruz de la Palma, El Ilustre Colegio de Abogados.

#### Diputados provinciales

D. Santiago de La-Rosa, Presidente de la Diputación, D. José Frago, don José Domínguez, D. Rafael Calzadilla, D. Arturo Ascanio, D. Francisco Guerra, D. Pedro M. Sotomayor, D. Joaquín Estrada, D. Nicolás Martí, don Eustaquio García y D. Buenaventura Martín.

#### Periódicos

Diario de Avisos, Diario de Tenerife, Defensor del Trabajo, Diario de Avisos, de Santa Cruz de la Palma, Diario del Norte, del Puerto de la Cruz, El Eco de la Verdad, de la Villa del Paso, Germinal, de Santa Cruz de la Palma, La Laguna, El Láigo, de Santa Cruz de la Palma, El Magisterio Canario, Noticiero Canario, de La Laguna, La Opinión, El Progreso, El Presente, de Santa Cruz de la Palma, La Regeneración, El Tiempo.

#### Individualidades

Concurrieron, entre otros muchos mayores contribuyentes y personas de significación, los siguientes que recordamos en estos momentos.

D. Aureliano Martín Fernández, don Aurelio Pérez Zamora, D. Andrés Llombet, D. Aquilino Domínguez Alfonso, D. Antonio García Izquierdo, D. Antonio Melo y Novo, D. Augusto Méndez y Ascámb, D. Antonio Soler, D. Antonio Gómez Delgado, D. Alvaro Fernaud, D. Antonio Delgado del Castillo, D. Agustín Pisaca, D. Arturo Pérez Zamora, D. Amaro Cambreléng, D. Bernabé Rumeu, D. Blas González, D. Cristóbal Beattell y Díaz, D. Daniel Morales y Clavijo, D. Domingo Benítez Estevez, D. Domingo Padián y Padián, D. Eusebio Berger, don Emeterio Gutiérrez, D. Elicio Cambreléng y Berris, D. Estéban Mandillo, D. Estanislao M. de Ocampo, D. Eulogio Gómez Trujillo, D. Enrique Pérez Soto, D. Estéban Saavedra y Fernández, P. Francisco Mendoza Hernández, D. Francisco Fajardo, D. Francisco Acuña, D. Fabio Hernández, D. Felipe Ravina y Veguillas, D. Félix Molowny, D. Fernando González y González, D. Felipe González de Mesa, D. Juan Rumeu y García, D. José Ruiz de Artea, D. José Hernández Alfonso, D. Julián Rodríguez Pastrana, D. José Briez y Casabuena, D. Juan Hernández Luna, D. José Gutiérrez Estevez, D. José Díaz Jiménez, D. Jorge de Foronda, D. José Rodríguez Moure, don José Naveiras, D. José Suárez Guerra, D. Juan Bonnet y Torres, D. José García Mena, D. Juan B. Mandillo, D. José Suárez Madan, D. José Cano Torres, D. Lorenzo Filipes Armas, don Luis F. Gómez Vanguemert, D. Luis González de Chavez y Fernández, don Luis Sansón y de León, D. Miguel F. Feria, D. Manuel Cartaya, D. Manuel F. García, D. Manuel Alvarez y Hernández, Sr. Marqués de Celada, don Manuel de Ossuna, D. Narciso de Ara Calzadilla, D. Nicolás Cambreléng, D. Pedro Mendizábal, D. Ramón Feria y Concepción, D. Rogelio Ojeda Bethencourt, D. Ramón Ascanio y León, D. Servando Fernández del Castillo, D. Tomás Llarena y Monte-verde, D. Tomás de la Vega Ferreyra, D. Tomás San Juan, D. Ignacio Llarena y Monteverde, D. Isidro Guimerá y Ravina.

#### Comienza la sesión

Constituida en la mesa presidencial la Comisión organizadora, formada por los señores D. Agustín Rodríguez Pérez, D. Juan Martí y Dehesa, D. Emilio Serra, D. Manuel de Cámara y don Angel Crosa, bajo la presidencia del señor Alcalde D. Juan M. Ballester, éste da comienzo al acto pronunciando un breve discurso de salutación á los señores Asambleístas, á los cuales expresa la gratitud de la Capital de las

Canarias por haber acudido al patriótico llamamiento que se les había hecho, no sólo con el objeto de velar por los amenazados intereses de la isla, sino también para plantear y discutir serenamente, con altitud de miras, los problemas canarios de más capital importancia.

Da cuenta de las gestiones hechas por la Comisión organizadora para procurar que en la Asamblea estuviesen representadas todas las clases directoras de las islas occidentales, así como aquellas personas que por su ilustración ó patriotismo pudiesen aportar soluciones á los problemas pendientes, los cuales exigían el concurso de todos para restablecer la normalidad, manteniendo los derechos y las prerrogativas de Tenerife.

Hace votos por la unión de los pueblos para la defensa común, y confía en que la Asamblea no defraudará las esperanzas que ha hecho concebir en cuantos se preocupan del bienestar y la prosperidad de Tenerife.

Grandes aplausos acogen el sensato discurso del señor Ballester, cuyas sinceras palabras dejan una agradable impresión en el numeroso é ilustrado auditorio.

Después anuncia que va á procederse á la elección de mesa y antes de abandonar la presidencia da lectura al siguiente telegrama, al que atribuye gran importancia por la significación de la persona que lo suscribe.

*Alcalde Tenerife:*  
Saludo Asamblea adherido acuerdos, Vna. Tenerife.

*Maluquer.*

Algunos Asambleístas aplauden.

#### Incidente

El señor Ghirlanda (D. Virgilio) pide la palabra para hacer algunas objeciones sobre la distinta significación del voto de los asambleístas.

En nombre de la Comisión organizadora le contesta el Sr. Rodríguez Pérez, cuyas palabras son acogidas con aplausos.

#### Constitución de la mesa

Seguidamente se procede á la elección de las personas que habrán de constituir la mesa, dándose antes lectura al reglamento interior de la Asamblea.

Los asambleístas van depositando sus sufragios en una urna, prolongándose esta operación más de una hora. Verificado acto seguido el escrutinio da el siguiente resultado:

*Para Presidente:* D. Manuel de Cámara y Cruz.

*Para Vice-presidentes:* D. Manuel de Ossuna y Vanden-Heede; D. Domingo Salazar y Cologan, D. Pedro Miguel Sotomayor, y D. Eustaquio García.

*Para Secretarios:* D. Andrés de Arroyo, D. Demetrio I. Pérez, D. Angel Crosa y D. José Hernández Amador.

Los elegidos toman inmediatamente posesión de sus cargos.

El momento resulta solemne.

#### Discurso del presidente

El señor Cámara, con voz firme y reposada, comienza su discurso dando las gracias á la Asamblea por el alto honor que le había dispensado al elegirle presidente, cargo, dijo, que procuraré cumplir ateniéndome á los dictados de la mayor imparcialidad.

Luego, dirigiéndose en elocuentes frases á los asambleístas, les saluda como intérpretes y defensores de las aspiraciones del país, pocas veces tan dignamente representadas.

Hace una sucinta historia del conflicto que se ventila, aludiendo á los distintos despojos de que ha venido siendo víctima esta Isla de Tenerife y encareciendo la necesidad de una actitud unánime de defensa para conjurar los grandes peligros que amenazan nuestro porvenir y con él la paz y el fomento del Archipiélago.

En hermosísimos párrafos evoca las glorias de Tenerife, y señalando al escudo de Santa Cruz que se halla al frente del salón, recuerda lo que los símbolos de aquél significan, como imborrable testimonio del valor cívico

y del patriotismo acrisolados que á nuestros antepasados, descendientes de los Bencomos y Tinguaros, distinguían.

Una nutrida ovación acoge las palabras elocuentes del Sr. Cámara, elogiándose por todos los asambleístas, la valentía y elevación de miras de su discurso.

Terminado el discurso del Sr. Presidente, los señores D. Agustín Rodríguez y D. Juan Martí ocupan las tribunas para dar lecturas á las dos primeras ponencias que han de discutirse.

#### Primera ponencia

*¿Es conveniente y posible seguir sosteniendo la lucha á que nos condena la ambición y continuada labor de la ciudad de Las Palmas?*

La ponencia, previas extensas consideraciones que ya daremos á conocer al público, formula las siguientes conclusiones:

1.º Que no es conveniente la lucha á que nos condena la ambición y continuada labor de la ciudad de Las Palmas.

2.º Que aunque esa contienda debiera cesar por insensata y perjudicial desde todos los puntos de vista para el Archipiélago canario, no puede Tenerife, que no la ha provocado, ni la provoca por acto alguno suyo, abandonar su legítima y necesaria defensa de sus intereses y prerrogativas.

Firman esta ponencia los señores D. Manuel de Cámara, D. Agustín Rodríguez, D. Antonio de Lara y Zárate y D. Carlos Calzadilla.

#### Segunda ponencia

*¿Podemos decorosamente consentir que poco á poco y con el pretexto de establecer igualdades en los servicios públicos y de atender al mejor funcionamiento de estos en virtud de la importancia de Las Palmas, medios de comunicación etc., se vaya insensiblemente desmembrando la unidad de la provincia, convirtiéndose esta en una excepción de las de España? Medios prácticos para oponernos á dicho estado de cosas.*

La ponencia formula estas conclusiones.

1.º Elevar á los poderes públicos una exposición á nombre de la Asamblea, demostrando la razón de nuestra defensa, y los males que engendra la acogida y apoyo que han encontrado aquellas aspiraciones que tienden á perturbar el sosiego de estos pueblos, y á establecer excepciones que envuelvan privilegios otorgados por el favor y la intriga; significando también la conveniencia de que se haga un estudio detenido é imparcial de la manera de ser y circunstancias de la vida política administrativa y económica de la provincia de Canarias con cuantos datos informes é investigaciones conduzcan al acierto en la formación de un plan al cual obedezcan cuantas disposiciones se dicten relacionadas con esta región; y por último que las medidas de descentralización de servicios dentro del Archipiélago que puedan acordarse, se extiendan al beneficio de todas las islas, salvando la unidad provincial, y no resulten un privilegio concedido en favor de determinada localidad que avive el fuego de la discordia y de origen á protestas y perturbaciones, que dificultan el tranquilo progreso de los pueblos.

2.º Constituir con todas las entidades representadas en la Asamblea una agrupación á los fines de la defensa del país y armonía de sus aspiraciones, nombrando desde luego una junta de nueve personas, que asuma la representación de la colectividad, revestida de amplias facultades para el logro por todos los medios á ello conducentes del fin patriótico á que se aspira.

3.º Que esta junta así elegida nombre delegados suyos en todas las localidades de Tenerife, Gomera y Hierro y promueva la constitución en la isla de la Palma, con todos los elementos allí existentes, de una agrupación de índole análoga y con idénticos fines.

4.º Que esta junta y sus delegados, empleando los recursos y procedimientos,

tos que estime oportunos, cuide de obtener no solo la verdad y pureza del sufragio, sino también que los representantes del país atiendan con singular preferencia á cuanto signifique un positivo beneficio público; y

5.º Que la misma Junta convoque, por lo menos cada dos años, una Asamblea de la agrupación para discutir los puntos que puedan interesar al país en general.

Firman esta ponencia D. Manuel de Cámara, D. Agustín Rodríguez, don Antonio de Lara y Zárate, y D. Carlos Calzadilla.

**Proposición incidental**

Terminada la lectura de las ponencias, acogida con aplausos, el Sr. Pérez Armas presenta la siguiente proposición incidental.

**A LA ASAMBLEA**

El que suscribe, representante del Ayuntamiento de Adeje y de el Ateneo de la Laguna, presenta á la consideración de la Asamblea la siguiente proposición incidental.

1.º Que antes de proceder el examen del Cuestionario propuesto por la Comisión organizadora, se declare que si bien esta Asamblea no tiene, rigurosamente hablando, carácter provincial por no estar en ella representadas, todas las islas del Archipiélago, no por eso debe entenderse que acepta la división que interesadamente quieren algunos establecer del grupo Oriental y Occidental.

2.º Que si desde luego no se convocaron á todas las Corporaciones, sociedades, etc., de la provincia, sino únicamente á las de Tenerife, Palma, Gomera y Hierro, fué debido á que se quiso que esta Asamblea tuviera carácter preparatorio de iniciación para después de contar con el concurso de gran número de voluntades y de ser conocidos los altos propósitos que la informan, convocar á otra donde estén representados todos los intereses provinciales.

3.º Que la suprema aspiración de esta Asamblea es echar las bases inquebrantables de la solidaridad canaria, sin distinción de islas, ni de partidos, ni de personas, por entender que solamente así pueden servirse los supremos intereses de la Patria.

Palacio Municipal 2 de Mayo de 1908.—Benito Pérez Armas.

Como la hora es bastante avanzada, el Presidente ruega al señor Pérez Armas deje para la siguiente sesión el discurso que anuncia con objeto de apoyar su proposición.

Se acuerda suspender la primera sesión y dirigir los siguientes telegramas:

Maluquer, diputado.

Barcelona. Sulúdale agradeciendo Asamblea profundamente adhesión.—Presidente, Cámara.

Madrid. Presidente Consejo Ministros.

Constituida Asamblea representantes Islas ofrece V. E. Gobierno testimonio alta consideración respeto.—Presidente,

Manuel Cámara.

**Adhesiones**

Entre las muchas que se han recibido para la Asamblea figura una de la Juventud regionalista del Puerto de la Cruz, la cual nos merece la mayor simpatía.

Dice así:

Puerto Cruz 2 (15.20). Juventud regionalista de ésta ruegale haga constar Asamblea su adhesión sincera á todos los acuerdos defensa Tenerife, confiamos que con esta reunión patriótica cese odioso caciquismo trae perturbada tranquilidad Canarias á la vez que comience nueva era libertades regionales engrandecimiento patria Tinguaro y Afortunadas en general.

Por la Juventud regionalista.—Pedro Hernández Martín, Domingo Pérez, Manuel del Pino, Andrés Acosta, José Lorenzo, Segundo Reyes, Ruperto Peña, Regulo González, Francisco P. Montes de Oca, José López y López.

Mañana continuaremos nuestra información sobre la sesión de ayer.

**EL TIEMPO**

Día 3 de Mayo  
Temperatura máxima á la sombra . . . . . 20.6  
Minima . . . . . 16.6  
Oscilación. . . . . 4.0

**Nuestro folletín**

Terminada la publicación de la interesantísima novela titulada **LA PESAR DE TODO**, original del fecundo escritor Jules Mary, que tan del agrado ha sido de nuestros abonados, hemos empezado á insertar en nuestro folletín, otra de las obras que han dado más nombre al novelista Mary, la cual lleva por título

**La marquesa Gabriela**

y cuyos episodios eminentemente dramáticos han de interesar grandemente á nuestros lectores haciéndoles leer diariamente los capítulos de

**La marquesa Gabriela**

**Matadero**

En el Matadero municipal, han sido sacrificadas ayer las siguientes reses:

Vacunas	6	con 1178 kilos.
Lanares	"	"
Cabrias	"	"
De cerda	"	"
Reses:	6	1178 kilos.

**Crónica marítima**

Durante el presente año han entrado en nuestro puerto 982 vapores.

En el presente mes de Mayo han entrado, hasta las 11 de la mañana de hoy, hora en que tomamos estas notas, 25 vapores.

Después de los anotados han llegado á nuestro puerto los vapores siguientes:

*Batanga*, inglés, de Opobo, escalas y Freetown, con 2 pasajeros para este puerto y 93 de tránsito.

*Mont-Peloux*, francés, de Marsella y Barcelona, con un pasajero de tránsito.

*Lagoón*, inglés, de Sierra Leona, con carga general de tránsito.

*Asawa*, inglés, de New Zealand, Montevideo y Río Janeiro, con un pasajero para este puerto y 237 de tránsito.

*Seagull*, español, del Puerto de la Cruz, con carga general y frutos para este puerto.

*Amiral Aube*, francés, del Havre, Burdeos, Pasaje y Vigo con 80 pasajeros de tránsito.

*Ardeola*, inglés, de Puerto de la Cruz, con frutos y 53 pasajeros de tránsito.

*Taoro*, español, de Puerto de la Cruz, con frutos y 2 pasajeros para este puerto.

*Montserrat*, español, de Habana, escalas y San Juan, con 5 pasajeros para este puerto y 237 de tránsito.

*Leopoldville*, belga, de Matadi, escalas y Dakar, con 223 pasajeros de tránsito.

*Guanche*, español, de Hermigua y San Sebastián, cor carga general, frutos y 5 pasajeros de tránsito.

*Inkonka*, inglés, de Londres, con 11 pasajeros de tránsito.

*Savoia*, italiano, de Genova y Barcelona, con 8 pasajeros para este puerto y 501 de tránsito.

*Astemissa*, alemán de Valparaíso, Montevideo y San Vicente con carga general de tránsito.

*Machrie*, español, de Las Palmas, en lastre.

*León y Castillo*, español, de Las Palmas, con 60 pasajeros para este puerto.

**SOLARES.** Ya se están vendiendo los solares en el Barrio de Salamanca, propiedad de José Padrón.

En la calle de Portier, número 10, darán razón.

**Efemérides canarias**

3 Mayo 1894 Tiene lugar el solemne acto de imponer al pendón de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, las insignias de la gran cruz de la orden de Beneficencia; el acto se llevó á cabo en la plaza de la Constitución, asistiendo todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

4 Mayo 1821 D. Graciliano Afonso, doctoral de la Catedral de Las Palmas y diputado á Cortes, presenta en la sesión celebrada en este día por el Congreso, una proposición pidiendo la anulación del acuerdo creando la Diócesis de Tenerife.

**Crónica general**

**El cable.**—Habiendo desaparecido las causas que obligaron al vapor cablero á retirarse del sitio de la avería, ha empezado de nuevo sus trabajos y se espera confiadamente que esta tarde ó mañana, quede terminada la composición y restablecido el servicio.

**Saludo.**—Se lo enviamos muy afectuoso á nuestro distinguido correligionario y amigo D. José Brosa Roger, que de paso para Santa Cruz de la Palma ha llegado hoy á esta Capital.

**Pedradas.**—Un joven de la Laguna que transitaba pacíficamente anteayer por la Cuesta, en dirección á esta Capital, conduciendo unas cabras, recibió inesperadamente una pedrada en la cabeza, dándose á la fuga el chiquillo que le agredió.

Domingo Pérez Hernández, que así se llama el herido, al llegar á la plaza de Weyler dió cuenta de lo ocurrido al guardia municipal Angel Lafuente y éste lo condujo al Hospital civil para su curación.

El conductor del tranvía Sr. Bethencourt venía días pasados en la plataforma trasera de uno de los coches del servicio, procedente de la Laguna, y poco antes de llegar á la plaza de Weyler fué obsequiado también con una pedrada en la cabeza, sin explicarse la agresión llevada á cabo por uno de los tantos vagabundos, que, conociendo la indiferencia con que los guardias los

miran asaltan continuamente los estribos y topes de los tranvías.

En el mismo día, de otro grupo de golfos callejeros fué arrojada una piedra al tranvía rompiendo uno de los cristales.

De estos hechos tiene conocimiento el director de la empresa Sr. Bocear, pero suponiendo y lamentando como nosotros, que, desgraciadamente las quejas no hubieran sido atendidas por los llamados á poner coto á semejantes desmanes, desistió de dar cuenta de estos atropellos.

**Para la Argentina.**—Procedente de Génova y Barcelona, tocó ayer tarde en este puerto, en escala para Montevideo y Buenos Aires el vapor italiano *Savoia*, conduciendo 8 pasajeros para este puerto y 501 de tránsito.

**Desgracia.**—Se nos dice que un individuo que en carro se dirigía anteayer á Tacoronte, al llegar al punto denominado *El Cautillo* fué despedido violentamente del vehículo sufriendo al caer tan fuerte golpe que quedó muerto en el acto.

El desgraciado individuo, había salido de esta capital con objeto de pasar el día en unión de su familia.

**Festejos.**—Las verbenas celebradas ayer y anteayer en la parte alta de la calle de la Marina, han resultado muy animadas.

También estuvo ayer muy concurrido el paseo en la plaza de la Constitución.

En el Teatro circo de verano situado en la plaza del Patriotismo, las tres secciones fueron otros tantos llenos.

**Gallos y luchadas.**—Las riñas de gallos celebradas ayer tarde en el Circo-gallera resultaron muy interesantes.

El partido de Santa Cruz ganó 4 peles, y 3 el del Puerto.

También las luchas celebradas en la Plaza de Toros despertaron gran interés.

El triunfo fué para los luchadores herreños.

**Alienados.**—El Agente de 1.ª D. Manuel Martín, acompañado de los guardias Sanz y Fuerte, condujeron ayer desde el vapor italiano *Savoia*, al Hospital civil, á un pasajero italiano y una pasajera española que durante la travesía de Barcelona á este puerto sufrieron fuertes ataques de enajenación mental.

Al citado pasajero hubo que ponerle camisa de fuerza.

**Vapor correo.**—Mañana por la tarde llegará á este puerto procedente de Cádiz y Las Palmas el vapor *Hespérides*, con carga general, correspondencia y pasajeros.

**Soldado muerto.**—En las inmediaciones del cuartel de caballería ha ocurrido esta mañana una sensible desgracia.

Hacían los quintos del Escuadrón la instrucción de armamento en un solar próximo, propiedad de nuestro querido amigo D. Rafael Calzadilla, y al simular la acción de hacer fuego, se le disparó al quinto Federico Vargas, la tercerola atravesando el proyectil la cabeza á otro quinto que estaba delante haciendo también la instrucción, el cual quedó muerto.

El finado llamábase Benigno Perdomo, era natural de Taganana, y como Federico, hacía poco tiempo que había ingresado en filas.

El cadáver de Perdomo fué trasladado en camilla al Hospital militar, donde se le practicará la autopsia.

Reciba la familia del finado nuestro sentido pésame.

**Viajeros.**—En el vapor *Montserrat* que zarpó ayer de este puerto hacen viaje para la Península D.ª Enriqueta Navarro de Fernández Arroyo, y 2 hijos; el Director de esta Sucursal del Banco de España Sr. Martínez, y el ingeniero de Obras públicas D. Pedro Mattos.

El *Montserrat* tomó en este puerto 19 pasajeros.

Lleven todos feliz viaje.

**Cédulas.**—Por la Dirección general del Tesoro se ha dispuesto que la recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales dé comienzo en los primeros días del mes actual.

**Acuarela.**—En el escaparate de la Casa Alexandre está expuesta al público una bonita acuarela, pintada por el genial *Crosita* para rifarla en la *kermesse* que se celebró el día 1.º del actual, á beneficio del *Asilo Victoria*, no verificándose la anunciada rifa, en aquel festival, por no haberse despachado todos los billetes puestos á la venta.

Una vez terminados estos se procederá inmediatamente á la rifa.

**Accidente.**—En la Rambla de Pulido fué ayer recogido del suelo un joven de 15 años, de Vallehermoso (Gomera), que sufrió un fuerte accidente por lo que fué conducido al Hospital civil.

**Al Juzgado.**—Han sido puestos á disposición del Juzgado municipal varios hombres y mujeres por maltratarse mutuamente de palabra y obra, y un individuo por sustraer dos kilos de carne en una de las carnicerías de D. Miguel Ojeda.

**Parque recreativo.**—En una hermosa finca que el Sr. Baudet posee en la plaza del Patriotismo, se ha construido un bonito teatro de verano cuya inauguración se celebró anteayer con una variada velada que llevó á aquel sitio numerosa concurrencia.

Actúa allí una buena compañía de variedades, que seguramente proporcionará á la empresa muy buenas entradas.

El trabajo de muñeca electro mecánica que ejecuta Miss Ilda es muy notable, así como también lo son sus variados equilibrios.

Los excéntricos musicales intrepentan números muy agradables y de mérito.

A la aplaudida contralto Srita. Pangrazzy se le escucha siempre con gusto y es un buen elemento para dicha compañía, en la que también figuran las hermanas Servias que continúan haciéndose aplaudir en sus bien ejecutados bailes españoles.

El variado programa que presentan todas las noches, y la agradable temperatura que en aquel ameno y amplio local se disfruta, contribuirán seguramente, á que en lo sucesivo, sea por las noches el *Parque recreativo*, el punto de reunión de este público.

**Artistas.**—Anoche pasó por este puerto á bordo del vapor *Savoia* con rumbo á la República Argentina, la Compañía dramática Guerrero-Mendoza, en la que figura el conocido actor D. Francisco Cayuela.

Este fué obsequiado con una comida íntima en el Hotel *Quisiana* por varios de sus amigos de esta Capital, á cuya atención correspondió el actor invitándole á bordo poco antes de zarpár el buque.

—En el mismo vapor va el notable tenor italiano Sr. Anselmi.

Lleven feliz viaje.

**Evasión de un preso.**—Anoche se escapó en compañía de un joven asilado en el Hospicio, un individuo que en calidad de preso estaba en el Hospital, á donde fué trasladado desde la cárcel el 6 de Diciembre último.

El día 3 de dicho mes ingresó en la cárcel por robo de una caja de cápsulas, y estaba actualmente á disposición de la Audiencia donde se encuentra su causa.

Supónese que los dos fugados se embarcaron anoche para la Argentina.

**A los abonados al gas.**—

Con objeto de poder recojer las firmas de todos los abonados para el documento que por un gran número de éstos se ha resuelto presentar al Sr. Cónsul de Alemania, representante aquí del Consejo de Administración de la Compañía del gas, en cuyo escrito se solicita la baja del precio de dicho fluido á pesetas 0.20 por metro cúbico para el de calefacción; y á pesetas 0.25 el de alumbrado, se ruega á los Sres. abonados tengan la bondad de dar su nombre y domicilio, ya verbalmente ó por escrito, en casa de D. Rafael Fernández Trujillo, Castillo 80; en la tabaquería de don Angel Carrillo, Plaza de la Constitución; ó en el "Círculo de Amistad XII de Enero", en cuyos sitios hay pliegos apropiados para formar las listas.

**Enrique Romero García**  
Cirugía, partos, enfermedades de la mujer  
CANDELARIA, 15  
TENERIFE  
Horas de consulta, de 2 á 4.

**Registro civil**  
Día 2 y 3  
Nacimientos  
Emilio Espinosa Romero.  
José Manuel Rodríguez y López.  
Defunciones  
Edelmira Hernández y Castro, de esta capital, 12 días, calle de las Cruces.  
Candelaria Naranjo y Naranjo, de esta Capital, 14 días. Costa.  
María Jesús Duque y González, de esta Capital un año, Rambla de 11 de Febrero, n.º 12.  
Matrimonios  
Ninguno.

**Para Comercios, Industrias ó Escritorios.**  
**Se alquila** un espacioso local en una de las calles más céntricas de esta Capital, Valentín Sanz (antes Norte) número 27.  
Para informes: Adolfo Benítez, 17, Castillo, 17.

**Acuerdo importante**  
Entre los principales acuerdos tomados hoy en la Asamblea, figura por unanimidad, el que los asambleístas y los que no lo son, exploren durante los días en que aquélla tiene lugar, **El Polo Norte**, donde encontrarán *Cangrejos, Lapas y Burgados*. Todo fresco y servido por especiales esquimales.  
Se recomienda el acreditado *Tintillo de La Farola*.

**Léase:** Se azogan lunas de espejos, y se doran marcos, mesas, etcétera, al pan de oro y purpurina.  
13, CURVA, 13 (798-15)

**En la Laguna**

y en punto céntrico de la calle de Herradores, se vendé una casa de dos pisos, con espaciosas habitaciones, granero, patio y cuadra y una buena accesoria propia para almacén.  
Pídanse informes en esta imprenta

Biblioteca Las Grandes Novelas.—La titulada **EL HIJO DEL DIABLO**, se vende en la Imprenta García Cruz.—Precio: DOS pesetas.

**BAZAR INGLÉS**

En este establecimiento en la Plaza de la Constitución (accesorias del Casino Principal), se acaba de recibir un grande y variado surtido de calzado para señoras, caballeros y niños, cuyo precio es de verdadera competencia por su baratura y solidez.

En el mismo local además de la gran variedad de muebles de mimbres, también se encuentra á la venta el renombrado *Champagne Moët & Chandon* de las tres clases *Sillery, White Star y Brus Imperial*.

**A los Intérpretes y Guías de Fondas y Hoteles**

Cupones muy bonitos y baratos, se hacen en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

**Nueva Tienda de Calzado de José de la Esperanza Hernández**  
Imeldo Serís (antes Luz)

En este establecimiento, situado al lado del almacén de D. Manuel F.ª Ferra, encontrará este respetable público, calzado elegante, sólido y barato, por comprarlo directamente á las mejores fábricas productoras.

Todos los meses se reciben modelos nuevos de calzado.

En este almacén no se vende calzado de pieles imitando las legítimas, todas son garantizadas.

Abierto hasta las 9 de la noche.  
No equivocarse calle de Imeldo Serís (antes Luz), al lado de D. Manuel F.ª Ferra.  
Santa Cruz de Tenerife.

**Almuerzos y comidas**

Durante la temporada de primavera y verano se sirven en la Fonda "El Teide", almuerzos y comidas á 1.50 pesetas el cubierto, compuesto de cuatro platos abundantes y bien condimentados, pan, vino y postre.

**Almuerzos y comidas**  
EL TEIDE, Marina 13.

**Hoteles Fondas**

Partes diarios del movimiento de huéspedes, en hojas sueltas y en libretas de 100 partes, perforados por un estremo, para mayor facilidad al arrancarlos.  
De venta en la imprenta García Cruz.

**Teja del país**

A precios sin competencia se vende en los almacenes de carbón de los señores The Teneriffe Coaling Co.

**PARA QUE NO HAYA DUDA**

Se hace presente al público que la fábrica de pan establecida en la calle de Santo Domingo número 19, no ha tenido ni tiene despacho en la calle de Consolación. (794-10)

**La Patria**

Es sin duda la mejor cerveza alemana que existe. Lo mismo en el suntuoso café como en la modesta venta rural se encontrará esta cerveza.  
No contiene ácido sulfúrico.

El que desee encuadernar sus libros pronto y bien, acuda á la calle de San José, núm. 36.

**Arte de echar las cartas**

con la baraja española se vende en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

# CHERRY BRANDY DE P. BARDINET

**Vino tinto puro**, de la costa de Tacoronte, á 65 céntimos el litro. Se vende en el establecimiento de Francisco Pérez, Pilar 32 (conocido For venta de Farina).

**Traspaso o venta.** Por tenerse que ausentar su dueño, se traspasa ó vende la acreditada Fonda-Restaurant del Sr. Cabello, situada en la Laguna, Herradores, 65.

**Carbón de brezo** se vende á precios sin competencia en la calle Candelaria, n.º 19, (accessoria).

**Se alquila** por precio módico, el amplio local que hace esquina á las calles de San Francisco Javier y San Juan Bautista, de esta Capital, propio para depósito y en parte para habitación. Informarán: Pilar, 31.

**Fonda y Restaurant "Colón"**  
39, Alfonso XIII, 39

**GRAN CASA PARA VIAJEROS**  
SERVICIO ESMERADO  
LUZ ELECTRICA  
SALA DE BAÑOS  
Abonos para almuerzos y comidas dentro del establecimiento.  
Los domingos: *Menudo á la Andaluza*.  
Los jueves: *Paella á la Valenciana*.

**Carbón de brezo superior** se vende cernido y puesto á domicilio, á pesetas 7 el saco. Darán razón en la calle de San Lorenzo, núm. 11 ó San Martín 26.

**Escritorio público**  
San Pedro Alcántara n.º 8 1.º  
Se redactan escritos, solicitudes, instancias, reclamaciones, protestas y cuantos trabajos se relacionan con el DERECHO DE PETICIÓN ante las oficinas públicas, tanto Civiles como Militares.  
Gestiones de negocios, comisiones, representaciones, cobros de cuentas, correspondencias de periódicos, administración de fincas, etc. etc.  
Copia á mano y máquina de toda clase de escritos.  
HONORARIOS MÓDICOS  
Horas de oficina de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.  
San Pedro Alcántara n.º 8 1.º

**Nicolás Dehesa**  
**Banca y Cambio**  
ALFONSO XIII, 64

**Emite giros** sobre todos los países.  
**Pagos** telegráficos.  
**Cartas** de crédito.  
**Descuentos** y Cobros.  
**Cuentas** corrientes.  
**Compra** Cheques y Letras.  
**Cambio**, y toda clase de operaciones Bancarias.

**Se alquila** el almacén calle de Imeldo Serís número 49.  
Darán razón en la misma calle número 58.

**A las familias**  
El mejor chocolate que se elabora en la provincia de Canarias es la marca LA MASCOTA que se vende en la Rambla de Pulido, número 14, en el establecimiento de Don Antonio Hernández Capote, á Ptas. 1, el paquete.

**Inglés**  
**Mr. Arthur George Spragg**  
**Profesor de Inglés**  
Clases particulares y generales.  
Plaza de la Iglesia, núm. 12.

**Ostras secas**  
De este riquísimo marisco que es el mejor y más agradable que se come, se acaba de recibir una nueva remesa y se vende en la calle de Imeldo Serís (antes Luz), número 28.

## Cacerolas macisas de Aluminio

Fabricadas especialmente por la **Schweiz Gasapparate-Fabrik** para las Cocinas de gas que tiene en uso en Tenerife

**HIGIENE Y LIMPIEZA. DURACIÓN ETERNA.**

**Economía importante de consumo de gas.**

Pídanse informes en la Fábrica de gas.

DEPÓSITO ÚNICO,  
**Casa ALEXANDRE.**

## Regalos Útiles y Elegantes

**Bombones**

en preciosos estuches

y cajitas

**FRY** Chocolates  
Cacao

J. S. Fry & Sons Ltd., Bristol. Proveedores de SS. MM. los reyes de España é Inglaterra

## Confitería y Pastelería

31, S. Roque, 31 **LA CORONA** 31, S. Roque, 31

Se hace DULCES y PASTELES variados y frescos todos los días.  
CHOCOLATES de las mejores marcas, FRUTAS cristalizadas y en almíbar, BOMBONES, GRAGEAS, PELADILLAS, ESTUCHES-FANTASÍA para bodas y fiestas. JAMÓN planchado detallado. Se sirven refrescos.  
**LUNCH** á domicilio á precios módicos.

## HOTEL SUIZO

OROTAVA

Propietaire Mme. E. Humberset

Cet établissement construit expressément pour hotel, est situé au centre de la ville, et hautement recommandé par sa propreté dans les chambres. Mobilier complètement neuf. Cuisine française, anglaise et espagnole.

Prix moderés

## LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPANIA ANÓNIMA POR ACCIONES  
CAPITAL: 5.000.000 de Pesetas. Domicilio social: Santa Cruz de Tenerife  
SEGUROS: INCENDIOS Y VIDA  
Dirección para la Península y Baleares, Madrid, Salón del Prado, número 14  
Sucursales y Agencias en todo el mundo.  
Para informes dirigirse por correo, Apartado número 49, ó personalmente á las oficinas de la Dirección general, Alfonso XIII, n.º 93.

## AFINACIÓN GARANTIZADA

Grizzioti Pier Luigi, afinador y compositor de pianos, armoniums y órganos, con doce años de práctica en Canaria, se hace cargo de afinaciones esmeradas, clavijeros, composiciones de máquinas de dichos instrumentos, martinets, cuerdas, barniz, lengüetas, caños, etc. etc.—Trabajos garantizados.

En la actualidad se encuentra en esta Capital.  
Darán razón: *Hotel Internacional*, calle de la Candelaria.

## El verdadero ROM NEGRITA

EMBOTELLADO POR

Les Fils de P. Bardinnet-Bordeaux

Garantizado puramente natural, es el mejor digestivo y más seguro anti-epidémico  
Para tomarlo legitimo exigir las marcas

## RHUM NEGRITA

## OLD NICK RUM

Fijándose bien en esta misma ortografía.

**VINOS** Tinto á 0'40 Ptas. y Blanco á 0'30 Ptas.  
Benjamín Izquierdo, Candelaria 27, esq. á Sol.  
EN ESTA CASA NO HAY ALGIBE.

## Buen sueldo

y con independencia, podrán ganar trabajando pocas horas al día en su propia casa, por su cuenta ó mía, hombres y mujeres. Artículo novedad, fácil y artístico. Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, dirigirse á J. A. Jordá, Pl. San Miguel, 1: Barcelona (B) Faltan agentes representantes. (527)

## Aguas minerales de Spa

Aguas ferruginosas bicarbonatadas frías. Contra la anemia, la clorosis, la neurastenia, la anemia tropical, malaria, picores tropicales, etc.  
Se vende en todas las droguerías y farmacias.

## Chargeurs reunis

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés *Amiral Sallandrouze de Lamournaix* deberá llegar á este puerto del 21 al 23 del corriente.  
Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

Para Dakar, Conakry, Grand Bassan y Cotonou

El vapor francés

## Corsica

llegará á este puerto el 27 del corriente.  
Admite carga.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor francés *Amiral Troude* deberá llegar á este puerto el 31 del corriente.  
Admite carga y pasaje del 3.ª clase.  
Agentes, *Hardison Freres*.

## Fondos de sillar

de cualquier clase y forma los hace Ramón Díaz, Consolación, 46.

—También pudiera ser que no me hiciera caso.  
—No admito esa hipótesis.  
—Las jóvenes son caprichosas. Quizás ha dispuesto ya de su albedrío, y en este caso, las probabilidades de éxito disminuyen.  
Rouquin le escuchó con la mayor atención.  
—También he pensado en eso—dijo, y al hablar mostraba una sonrisa glacial;—pero si no le ama á V. de grado, procuraremos de todos modos que llegue á ser su esposa.  
El Marqués de Argental se estremeció, presintiendo alguna siniestra aventura; pero al mismo tiempo movió la cabeza como si hubiera querido desecher la última vacilación de su honradez.  
Su resolución estaba tomada, y no retrocedería.  
—Será necesario—añadió Rouquin,—que durante algún tiempo olvide V. su calidad aristocrática para introducirse en casa del obrero Bertara; así, pues, debe usted abandonar su título de Marqués de Argental, para llamarse Norberto á secas. Hay que alejar todo motivo de desconfianza. Lo que no le impido á V. es que sea audaz. Ya se lo he dicho; si el amor no viene en nuestra ayuda, tengo otro medio eficazísimo de conseguir nuestros deseos.  
—¿Cuál?  
—Es mi secreto. En tiempo oportuno lo sabrá usted. La misma fría sonrisa acompañó á estas palabras. Aquel hombre no debía ser accesible á la piedad.  
Con frecuencia decía:  
—La naturaleza se ha olvidado de darme un corazón, y esto es lo que constituye mi fuerza.  
Antes de emprender el viaje, recuperó el Marqués en

á punto de serlo; no nos demos la mano, porque podríamos hacernos mal de ojo.  
Norberto no podía contener ciertos sobresaltos al oír las rudas y desvergonzadas frases de aquel hombre, á cuyo trato, cuya franqueza, que rayaba en grosería, no podía acostumbrarse.  
Después de una breve pausa añadió:  
—Puesto que somos cómplices, no más ambages ni misterios. Creo que es tiempo ya de que me explique V. cómo ha descubierto esa inmensa fortuna.  
—No tengo inconveniente en ello. Ningún periódico, ni *The Times*, ni *The New York Herald*, ni *Le Figaro*, ni *Le Petit Journal* han habido de esos millones, cuyo derecho habiente no ha sido posible descubrir. El *Levanté Herald*, de Constantinopla, es el que ha publicado en sus columnas la siguiente noticia:  
«A los diez y seis años, Jorge Bertara, de origen francés, era grumete en Nueva York; á los diez y nueve poseía una gabarra; á los veinte había logrado reunir 10 mil dollars; se convirtió en capitán de un falucho y poco á poco adquirió otras embarcaciones.  
»En 1847 tomó parte en gran número de empresas que prosperaron, gracias á su energía, á su actividad, á su audacia, á su aplomo y buen sentido.  
»La California acababa de ser descubierta, y Bertara abrió á sus expensas una ruta que, atravesando los Estados de Nicaragua, abreviaba en gran parte para los viajeros la distancia que media entre Nueva York, Nueva Orleans y la bahía de San Francisco.  
»En 1858 estableció una línea de vapores entre Nueva York y el Havre.  
»Algunos años después llegó á ser propietario de varias líneas férreas, partió para el Far-West, compró ac-

# EL PROGRESO AGRICOLA DE TENERIFE

## Gran Fábrica de Guanos y Abonos Químicos

Laboratorio Agrícola bajo la dirección técnica de Mr. Bouillot. Ingeniero Agrónomo y Químico, ex-director de la Escuela Oficial de Agricultura de Vilvorde (Bélgica).

### Guanos especiales para todos los cultivos y preparados para cada terreno.

**Pulverizadores y Caldo. Bordeles (Relámpago) de V. Vermorel**

Gerencia: F. De Masy y C.<sup>a</sup> (S. en C.), Alfonso XIII, número 3.

Agentes y depósitos en Tenerife: *Garachico*, D. Manuel Quintero Delgado. *Realejos*, D. Ramón Afonso. *Puerto Cruz*, D. Víctor Machado y Pérez. *Tacoronte*, D. Ambrosio Alonso. *Guimar*, D. Daniel Ramos Rivero.



### Línea de Vapores Fruteros

DE **OTTO THORESEN (CHRISTIANIA)**

Servicio semanal directo entre los puertos de las islas CANARIAS y LONDRES  
SALIDAS DEL MES DE MAYO

Día	de Abril, el magnífico vapor	<b>San Telmo</b>
» 7	de Mayo,	<b>Segovia</b>
» 14	»	<b>Santiago</b>
» 21	»	<b>San Telmo</b>

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

Para más informes dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, calle de la Marina, 3. Santa Cruz de Tenerife.

### Vapores trasatlánticos DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA DE CADIZ

El magnífico vapor español **Martin Saenz** de 5000 toneladas llegará á Santa Cruz el día 24 de Mayo de paso para Puerto Rico y Habana con comodidad disponible para pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase, y hueco para carga.

Agentes, **Elder, Dempster, & Co.** Alfonso XIII, 84.

**Fé de vida.** En la Imprenta García Cruz.

### SOCIEDAD DE NAVEGACION TRASATLANTICA

El magnífico vapor español **Puerto Rico** de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 11 de Mayo de paso para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Cárdenas y Habana con comodidad disponible para pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase, y hueco para carga.

Agentes, **Elder, Dempster y Co.** Alfonso XIII, 84.

### Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés **Sierra Leone** de 5500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 6 de Mayo, con destino á LIVERPOOL con hueco disponible para 1500 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 2500 toneladas métricas sobre cubierta. La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos. Agentes, **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

### LA VELOCE NAVEGACION ITALIANA A VAPOR DE GENOVA

El magnífico vapor correo italiano **Citta di Milano** de 4000 toneladas, llegará á este puerto el 7 de Mayo con destino á Trinidad, La Guayra, Pto. Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y Pto. Limón con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga. Agentes, **The Tenerife Coaling Co.** Alfonso XIII, 84.

### Papel para flores.

San José, 36.

### COMPANIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y C.<sup>a</sup>)

#### Servicio del mes de Mays de 1908

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRÚSTEGUI	9	Montevideo y Buenos Aires.
MONTSERRAT		Cádiz y Barcelona.
BUENOS AIRES	17	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curacao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	24	Santa Cruz de la Palma, Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Jun.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

### Cartulinas para tarjetas de visita.

En la Imprenta GARCIA CRUZ

### Para los puertos del Sur DE ESTA ISLA

El vapor

#### VELOX

saldrá de este puerto todos los domingos á las 6 de la mañana regresando los miércoles por la tarde. Admite carga y pasajeros. Para informes, **Miller, Wolfson y C.<sup>a</sup>** Marina 3.



### HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas. MES DE MAYO

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Tintagel Castle	7
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay		
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Kaikoura	
Cape Town y Puertos de Australia		
Hamburgo		
Puertos de la Costa Occidental de Africa.		
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.		

IMPRENTA GARCIA CRUZ.-SAN JOSÉ 36

ciones de todos los ferrocarriles y ejerció una inmensa influencia en los Consejos de Administración de los mismos, produciendo á su capricho el alza y la baja de los valores de todas las líneas que enlazan el Atlántico y el Missisipi con el Océano Pacífico.

Fatigado de su vida aventurera y sintiéndose enfermo, Bertara realizó su fortuna, se trasladó á Constantinopla, y mandó construir en Aguas Dulces un grandioso palacio. En él acaba de morir, después de haber vivido entre nosotros diez años.

Su fortuna se valúa en un centenar de millones. No ha dejado testamento. Bertara jamás hablaba de su familia y no son conocidos sus herederos.

Después de publicar estos datos, bien por obedecer á alguna orden, á alguna súplica, ó bien porque la noticia no fuese más que una patraña, el *Levante Herald* no volvió á ocuparse de semejante asunto; pero algunos días después insertó la siguiente rectificación:

Se ha abusado de nuestra credulidad al transmitirnos las noticias que publicamos hace días, alguna de las cuales son erróneas. Bertara, cuya muerte anunciamos, no deja una fortuna tan considerable como se nos indicó. Además, sus herederos son conocidos, hemos tenido el gusto de recibir su visita, y nos apresuramos á hacer la rectificación que corresponde.

Uno de mis agentes—continuó Rouquín—me anunció que la noticia primera era cierta y la rectificación falsa. Al mismo tiempo supe que partía de allí con dirección á Paris un rico asiático, llamado Murad, hijo de un bajá que habia sido íntimo amigo de Bertara. La nota de mi agente añadía que, apesar del secreto guardado sobre este asunto, tenia motivos para sospechar que el joven Murad habia recibido de Bertara en sus úl-

timos momentos, el encargo de buscar á sus herederos. Con este motivo, me puse en guardia. En todo este negocio habia un olorillo á millones que me encantaba.

La rectificación del *Levante Herald* habia tenido por objeto calmar los deseos que habia despertado la idea de semejante fortuna, y desorientar á los caballeros de industria.

Acché la llegada de Murad á Paris, y en los momentos en que comenzaba sus pesquisas, coloqué á su lado á un hombre de toda mi confianza, llamado *La Guyana*, con el encargo expreso de que le vigilase á todas horas. Mi propósito fué descubrir, antes que Murad el paradero de los parientes de Bertara. La mitad por lo menos de este empeño lo he logrado á estas fechas; Bertara tenia dos herederos; un hermano y una hermana, y ya he podido descubrir al primero. Es un obrero mecánico, y con su hija es con quien debe V. casarse.

En cuanto á su hermana, ya nos ocuparemos después; hay tiempo para ello.

En estos momentos, gracias á los manejos imaginados y puestos en práctica por *La Guyana*, Murad sabe tanto como el día en que llegó. Nos hemos, pues, anticipado; pero la menor casualidad puede favorecer sus designios y perdernos. Es necesario que nos apresuremos. El matrimonio que le propongo á V. debe realizarse sin pérdida de tiempo. Esta noche partiremos en dirección á Paris; mañana conocerá V. á la bella, y comenzará en seguida la campaña amorosa. No dudo ni un instante de que se hará V. amar; usted es un guapo mozo, sabe tratar á las mujeres, conoce la aguja de marear, y, ó mucho me equivoco, ó al cabo de dos días, la muchacha se volverá loca por V.